

Pounto 4 trs.

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SAMBORONDON

Samborondon, 29 de mayo del 2023 Oficio No. 00989-UJMS-2023 Causa N° 09333-2022-00989

Señores

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.
En su despacho.-

De mi consideración:

Dentro de la causa **No. 09333-2022-00989**, que sigue **CORONEL KRONFLE DANIEL RODOLFO**, mediante auto de fecha 19 de mayo del 2023, las 17h12, la Ab. Andrea Ordóñez Riera, Jueza de esta Unidad Judicial, dispuso lo siguiente:

"... VISTOS.- Agréguese al expediente el escrito y sus respectivos anexos, presentados por Daniel Rodolfo Coronel Kronfle, de fecha 15 de mayo del 2023, mediante el cual interpone acción extraordinaria de protección.- 2) Conforme lo establece el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y control constitucional, se dispone la notificación a la otra parte con la mencionada demanda, debiendo el actuario del despacho, remitir el expediente completo a la Corte Constitucional en un término máximo de cinco días.- CUMPLASE Y NOTIFIOUESE..."

Particular que comunico a usted para los fines de ley.

AB, ELSY VILLELA PINCAY

SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SAMBORONDON

Recibido el dia de hoy. 05 - 06 - 2083

Por: Squu curtho. Flores.

Anexos: 1. CLELPO GA 12 tol. 93 fojos

FIRMA RESPONSABLE

1. Cd. en 199 45

Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura del Guayas Pedro Moncayo 934 entre Av. 9 de Octubre y Vélez (04) 2 599-800

www.funcioncion.gob.ec

Construyendo un servicio de justicia para la paz social